

SUGERENCIA DE HR RATINGS

Sano, fortalecer la recaudación estatal

Coparmex, por sistema fiscal que promueva la inversión, el ahorro y el empleo formal

Silvia Rodríguez y Eduardo de la Rosa/**México**

Aunque la forma en la que se asignan las participaciones a las entidades federativas es resultado de un acuerdo entre todas, siempre será sano que cada una fortalezca su capacidad recaudatoria, señaló la agencia calificadora HR Ratings.

“La fórmula del Fondo General de Participaciones (FGP) de alguna manera está incentivando que cada estado haga un esfuerzo mayor para recaudar localmente sus impuestos”, dijo en entrevista con MILENIO Roberto Ballinez, director ejecutivo de finanzas públicas e infraestructura de la firma.

El FGP es uno de los fondos más relevantes del Ramo 28 Nacional (Participaciones). En los últimos seis años (2011-2016) representó, en promedio, 84.7 por ciento de las participaciones federales distribuidas a las entidades federativas. Con base

en las facultades establecidas en el Artículo 90 de la Ley de Coordinación Fiscal, las entidades y municipios típicamente ofrecen como fuente de pago de sus obligaciones los recursos provenientes del FGP.

Ballinez explicó que si bien cada entidad tiene una dinámica diferente, el FGP está promoviendo una mayor recaudación en los estados, porque si cada uno recauda más, con relación al promedio nacional, en combinación con los otros dos elementos, producto interno bruto y población, podría recibir más recursos.

Este fondo resulta relevante, porque los recursos que obtienen los estados no están etiquetados, es decir, son utilizados para las necesidades que cada uno decida, libre de imposiciones. Cada una de las entidades los recibe cada mes. Esto es importante porque hay otros fondos, cuyos recursos tienen un destino desde la Federación.

Deficiente propuesta

Por otro lado, Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), reiteró que México necesita un sistema tributario que además de fortalecer los ingresos públicos, promueva la inversión, ahorro y empleo en la economía formal.

En su mensaje semanal, el representante del organismo señaló que no es conveniente esperar a que se dé una crisis para hacer ajustes, al tiempo que advirtió que este es el momento de buscar los cambios que fortalezcan la dinámica del crecimiento económico.

Asimismo, destacó que es importante impulsar la economía de las regiones que se han rezagado, elevar la inversión privada, reducir la informalidad y lograr una mejor calidad de vida para más mexicanos con base en mayores niveles de ingresos y dejando atrás el estancamiento del poder adquisitivo.

“La propuesta fiscal de Coparmex no pretende quitar recursos al gobierno federal, por el contrario, busca mecanismos para ampliar la base gravable para que más personas contribuyan, paguen impuestos y se incrementen los ingresos tributarios”, comentó.

De Hoyos explicó que se buscan beneficios para las personas, esto con base en medidas graduales, algunas de las cuales solo requieren de voluntad política y de un decreto presidencial. **M**